



1005 - C - 2024

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
"1994/2024-30 AÑOS DE LA REFORMA CONTITUCIONAL"

Corrientes, 22 de Agosto de 2024.

DECLARACIÓN Nº 231

VISTO:

La necesidad de Declarar de Interés el primer encuentro de Coros que reunirá artistas Adultos Mayores, que se realizará en el Centro de Jubilados de la Ciudad de Corrientes, el cual tiene por objetivo fortalecer el vínculo y la sociabilidad dentro de la Institución sino también con otros artistas que disfruten de la música como expresión universal, Y;

CONSIDERANDO:

Que, este primer encuentro de Coros que reunirá artistas Adultos Mayores se destaca por la importancia de la música como expresión cultural y universal en la vida de las personas, y contribuye a fortalecer el vínculo y la sociabilidad dentro de la institución, resultando ser además una terapia para mejorar la calidad de vida de todas las personas.

Que, el evento Coral de Adultos Mayores se realizará el día viernes 23 de agosto del 2024, de 17:00 a 20:00 horas, en el Centro de Jubilados de Corrientes, y será una nueva oportunidad para vivir y disfrutar de la música.

Que, en dicho encuentro participarán los cuerpos corales: Edad Feliz, Yasi Playa Miramar, el Coro de Adultos Mayores que depende de la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes y el Coro Alma, Corazón y Vida del Centro de Jubilados de Playa Miramar. Además, formarán parte del mismo otros artistas locales y el Ballet de danzas de Adultos Mayores de Playa Miramar.

Que, es de vital importancia y una función indelegable del Municipio acompañar todas las expresiones musicales y culturales que se desarrollen en el ámbito de la Ciudad.

Que, los objetivos de este importante primer encuentro de Coros de Adultos Mayores y otras expresiones artísticas; consiste en demostrar la importancia que tiene las expresiones musicales en la vida de todas las personas, siendo un puente de conexión social que fomenta la expresión emocional de todas las personas.



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
"1994/2024-30 AÑOS DE LA REFORMA CONTITUCIONAL"

..2//

Corrientes, 22 de Agosto de 2024.

DECLARACIÓN N° 231

Que, resulta de Interés para el Honorable Concejo Deliberante (HCD) promover lo expuesto.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN**

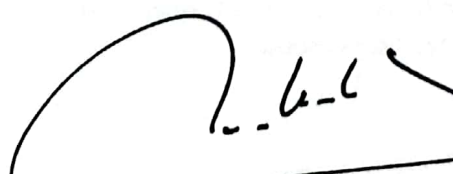
Encuentro de Coros de Adultos Mayores

ARTÍCULO 1°: DE INTERÉS del Honorable Concejo Deliberante, el "Primer Encuentro de Coros", que reunirá artistas Adultos Mayores, donde se destaca la importancia de la música como expresión cultural y universal en la vida de las personas, y contribuye a fortalecer el vínculo y la sociabilidad, que se realizará en el Centro de Jubilados de Corrientes el día 23 de Agosto del 2024, de 17:00 a 20:00 horas.

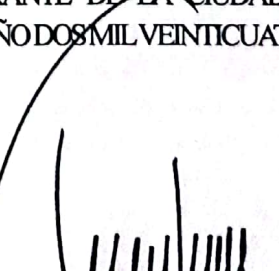
ARTÍCULO 2°: LA presente Declaración será refrendada por la Señora Secretaria del Honorable Concejo Deliberante.

ARTÍCULO 3°: REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
BR.

DADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CORRIENTES A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOSMIL VEINTICUATRO.


Esc. MARTA PACHMANKO
Secretaria
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Corrientes




Esc. MARCOS AMARILLA
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Corrientes